

IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, D.M. el 29 de marzo de 2019, a las 11h30, se reúnen los accionistas IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S.A., de manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S.A.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Interoceánica S/N y Chimborazo, Cumbayá, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 29 de marzo de 2019, desde las 11h30.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor BLASCO ENRIQUE MOSCOSO DAVILA, en calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el señor DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, en su calidad de Gerente General.

Lista de asistentes y quórum:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
BLASCO ENRIQUE MOSCOSO DAVILA	US\$ 392.00	US\$ 392.00	392	49%
DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE	US\$ 408.00	US\$ 408.00	408	51%
Total	US\$ 800.00	US\$ 800.00	800	100 %

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Al estar presente el 100% del capital pagado, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. En este sentido, acepta tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Presidenta ad-hoc:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
4. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018.
5. Designación de Comisario principal.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018:** El Presidente pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de la administración suscrito por DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.

Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el accionista DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, al ser el Gerente General de la compañía.

2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2018:** EL Presidente de la Junta pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de Comisario suscrito por Patricia Vásconez en su calidad de Comisaria Principal, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente somete a votación su aprobación.

Por unanimidad se aprueba el informe presentado Patricia Vásconez, en su calidad de Comisaria Principal de la compañía.

3. **Conocer y aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018:** El Presidente confirma con los accionistas que recibieron el balance, es decir, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía, y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente somete a su aprobación los documentos financieros de la compañía.

Por unanimidad se aprueba el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía. Se abstiene de votar el accionista DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, al ser el Gerente General de la compañía.

4. **Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018:** El Presidente informa a los accionistas que de acuerdo a los estados financieros de la compañía y al informe del Gerente General, la compañía no generó utilidades.

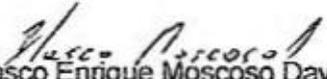
5. **Designación de Comisario principal:** El Presidente informa a los accionistas que de acuerdo al desempeño de cargo de Comisario de Patricia Vásconez, considera que es necesario elegirla como comisario para el período 2019.

En este sentido, los accionistas aprueban por unanimidad que se reelija como Comisaria Principal a Patricia Vásconez por el período 2019.

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL: Aprobados los puntos del orden del día, el secretario se dispone a elaborar el Acta de la Junta General

Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 12h30 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.


Blasco Enrique Moscoso Davila
Presidente/accionista


Diego Matias Irigorri Ponce
Secretario/accionista